



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 207

-----SESION PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

**-PRESIDENCIA DEL DIP. JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, siendo las catorce horas con cincuenta minuto del día **tres de diciembre del año dos mil siete**, se inicia la sesión bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión Pública Ordinaria. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso de las Actas **Número 204**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria del día 26 de noviembre del año 2007, **Número 205**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria del día 27 de noviembre del año 2007 **Número 206**, correspondiente a la Junta Previa del día 3 de diciembre del año 2007, **Quinto**, Correspondencia. *Proveniente de entes públicos y particulares.* **Sexto** Iniciativas. *Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.* **Séptimo** Dictámenes. 1. *Con proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 74, 79, 122 y 134; se adicionan los artículos 73, 74, 79, 116, 122 y 134; y se deroga el artículo 74, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.* 2. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo, se adiciona un segundo párrafo y se recorren los actuales párrafos segundo y tercero del artículo 107, de la Constitución Política del Estado.* 3. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*disposiciones del Código Civil para el Estado. 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversos artículos de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado. 5. Con proyecto de Decreto que reforma el artículo primero transitorio del Decreto LIX-584, mediante el cual se expide la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado. 5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Seguridad Pública para el Estado. 6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado. 7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado. 8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Coordinación Fiscal del Estado. 9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Hacienda del Estado. 10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Derechos del Contribuyente del Estado. 11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Notariado del Estado. 12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio, y se deroga la parte relativa al Registro Público del Código Civil del Estado. 13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Asociaciones Público-privadas en proyectos para la prestación de Servicios del Estado. 14. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Planeación. 15. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las leyes de, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado, Deuda Pública Estatal y Municipal, Gasto Público, y, Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los Diputados. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** del sistema electrónico y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, declara la **APERTURA DE LA SESION**, y solicita enseguida al Diputado Secretario **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 26 de noviembre del año 2007, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número 3, de fecha 2 de enero del 2005. -----

-----Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, somete a la consideración de los Diputados presentes el **Acta número 204**, para las observaciones que hubiere, en su caso. -----

-----Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, lo someta a votación, declarando abierto el sistema electrónico, durante un minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad**.-----

-----Enseguida la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 27 de noviembre del año 2007, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LIX-3, de fecha 2 de enero del año 2005. -----

-----Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 205**, para las observaciones que hubiere, en su caso. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, lo someta a votación, declarando abierto el sistema electrónico, durante un minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Al efecto la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Junta Previa celebrada el día 3 de diciembre del año 2007, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LIX-3, de fecha 2 de enero del año 2005. ---

-----Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 206**, para las observaciones que hubiere, en su caso. -----

-----Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, lo someta a votación, declarando abierto el sistema electrónico, durante un minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente **JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Presidenta del Consejo Ciudadano consultivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Chiapas, oficio fechado el 20 de noviembre del actual, recibido el 29 del mismo mes y año, mediante el cual agradece el donativo que se le hiciera llegar por parte de esta Legislatura.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida. -----

-----“Del Director General de Cable Sistema de Victoria y Canal 10, escrito recibido el 29 de noviembre del actual, mediante el cual hace una cordial invitación a los integrantes de esta Legislatura para formar parte del evento anual denominado ABRE TU CORAZON, que se llevará a cabo a las 10 horas del día 6 de diciembre de 2007, en las instalaciones de dicha Empresa ubicada en 7 Carrera y Aldama número 814 de ésta Ciudad.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se corra la atenta invitación a los Diputados Integrantes de ésta Legislatura.

-----“Del Titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 29 de noviembre del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2007, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo; y, Museo de Historia Natural de Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 4253/XI/2007, fechado el 28 de noviembre del actual, recibido el 29 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2007.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización y se entregué copia al Diputado Everardo Quiroz Torres. -----

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0421/07, fechado el 26 de noviembre del actual, recibido el 28 de noviembre del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre de 2007 del Ayuntamiento de Nuevo Morelos.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xicoténcatl, oficio número COMAPA/033/07, fechado el 29 de septiembre del actual, recibido el 28 de noviembre del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Legislatura del Estado de México, sendos oficios recibidos el 27 de noviembre del actual comunicando la designación como Presidente de la Legislatura al Diputado Domitilo Posadas Hernández, para fungir durante el tercer período ordinario de sesiones; así como la clausura de los trabajos del segundo período ordinario de sesiones; y, la apertura del tercer período ordinario de sesiones.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Legislatura del Estado de México, sendos oficios recibidos el 27 de noviembre del actual comunicando la designación del Diputado Luís Antonio Guadarrama Sánchez como Presidente de la Diputación Permanente que habrá de fungir durante el segundo período de receso.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida. -----

-----“De la Legislatura del Estado de Colima, oficio número 1021/07, recibido el 27 de noviembre del actual comunicando la aprobación de un Acuerdo por el que se le solicita al titular del Ejecutivo Federal, que en uso de sus facultades instruya al Secretario de Salud Federal y este a su vez, registre las clínicas de dicho Estado, tanto del IMSS como del ISSTE, en el Centro Nacional de Transplantes de Órganos y Tejidos.”----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida. -----

-----“De la Legislatura del Estado de Colima, oficio número 1024/07, recibido el 27 de noviembre del actual comunicando la aprobación de un Acuerdo por el que se le exhorta al titular del Ejecutivo Federal, considere en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación de 2008 una partida destinada al fondo de apoyo social para extrabajadores migratorios mexicanos 1942-1964.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida. -----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, oficio número GGM-157, fechado el 31 de octubre del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, concede el uso de la palabra a los integrantes del Pleno Legislativo para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

-----No habiendo iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**.-----

-----En este tenor, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de lectura de los dictámenes programados en el orden del día del punto 2 al 5, a efecto de que se dé a conocer únicamente el proyecto de resolución correspondiente. -----

-----El Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la propuesta formulada, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, procediéndose en consecuencia a la discusión y votación en forma conjunta. -----

-----En este tenor el Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 74, 79, 122 y 134; se adicionan los artículos 73, 74, 79, 116, 122 y 134; y se deroga el artículo 74, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente.-----





GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Hace uso de la Tribuna, el Diputado **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo, se adiciona un segundo párrafo y se recorren los actuales párrafos segundo y tercero del artículo 107, de la Constitución Política del Estado.*** -----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----En este tenor el Diputado **ABDON CANALES DIAZ**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado.*** -----

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----En este tenor la Diputada **NORMA LETICIA SALAZAR VAZQUEZ**, da cuenta del parte dictamen con ***proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y derogan diversos artículos de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado.*** --



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Al efecto, la Diputada **ANASTACIA GPE. FLORES VALDEZ**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto que reforma el artículo primero transitorio del Decreto LIX-584, mediante el cual se expide la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado.*** -----

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Hace uso de la palabra, el Diputado **ABDON CANALES DIAZ**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley de Seguridad Pública para el Estado.*** -----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Al efecto, el Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado.***-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Hace uso de la palabra, el Diputado **AGUSTIN CHAPA TORRES**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.***-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----AL efecto, la Diputada **MAGALY VILLANUEVA CORDERO**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Coordinación Fiscal del Estado.***-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Hace uso de la palabra, la Diputada **MAGALY VILLANUEVA CORDERO**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley de Hacienda del Estado.***-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Hace uso de la palabra, el Diputado **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Derechos del Contribuyente del Estado.***-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Al efecto, el Diputado **ARMANDO MARTINEZ MANRIQUEZ**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley del Notariado del Estado.***-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Hace uso de la palabra, el Diputado **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, da cuenta del dictamen con ***Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio, y se deroga la parte relativa al Registro Público del Código Civil del Estado.***-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----En este tenor el Diputado **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley de Asociaciones Público-privadas en proyectos para la prestación de Servicios del Estado.***-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **26 votos a favor** y **2 abstenciones**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

-----Hace uso de la Tribuna, el Diputado **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Planeación.***-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----En este tenor la Diputada **MARIA EUGENIA DE LEÓN PEREZ**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman las leyes de, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado, Deuda Pública Estatal y Municipal, Gasto Público, y, Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas.***-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Continuando con el orden del día el Diputado Presidente **JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, expresa lo siguiente: -----

-----“Quiero dar cuenta a este Pleno Legislativo, que durante el desarrollo de la presente sesión, fueron recibidos del Titular del Ejecutivo, sendos oficios número 5475 y 5476, mediante los cuales remite las iniciativas del Presupuesto de Egresos y de Ley de Ingresos del Estado, para el ejercicio fiscal del 2008. Por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22, párrafo 1, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turnará para su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes, a la **Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**. Asimismo, instruyo a servicios parlamentarios, para que haga llegar un ejemplar de dichas iniciativas a los integrantes de esta Legislatura.”-----

-----No existiendo más Dictámenes en cartera se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, concediendo el uso de la palabra a los integrantes del Pleno Legislativo. -----

-----En primer término participa el Diputado **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, quien señala lo siguiente: -----

-----“Muy buenas noches, con el permiso de la Mesa Directiva; compañeros Legisladores. Se que ya es tarde, ya nos queremos retirar, sin embargo, irresponsable de mi parte, sería no tocar los temas que, por la importancia que revisten para los habitantes de Ciudad Madero, no lo hiciera, puesto que me asumo como portador de estos ciudadanos maderenses. Y tres son los temas que me gustaría tocar, aunque uno de ellos lo dejaría al último, ya que por temor personal, pues bueno, es menester tratarlo así. Quiero iniciar mencionando la grave complacencia y la indiferencia con que hemos actuado, complacencia de la autoridad



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

municipal y complacencia con la que hemos actuado como Legislatura, ya que el día sábado recibí llamadas de vecinos de la Colonia Unidad Nacional y Ampliación de la Unidad Nacional. Donde me daban cuenta que camiones propiedad del Ayuntamiento, seguían relleno la Laguna la Ilusión. Alguien le está fallando al Ejecutivo del Estado, ya que él ha ordenado la rehabilitación y saneamiento de esta laguna y alguien le está fallando al Presidente Municipal y alguien le está fallando al Ejecutivo del Estado; y nosotros como Legisladores le estamos fallando al pueblo tamaulipeco y en especial a los maderenses. Creo que la omisión y la complacencia y la indiferencia con que ha actuado la comisión que en su momento le invité a que fuéramos a Ciudad Madero a ver este problema, viene a agravar la situación. Hoy después de las elecciones nos damos cuenta, los periódicos dan cuenta que pretenden darle la factibilidad a una colonia, asentada en un relleno sobre la laguna la Ilusión. Creo que esto es grave, nuestra indiferencia nos hace cómplices de esta situación, y es algo que no se puede seguir tolerando. Las familias maderenses, merecen vivir con la calidad de vida que se le ha prometido y nosotros no hemos actuado en consecuencia. Por lo que es urgente que este Pleno Legislativo, este Congreso, esta LIX Legislatura, haga un exhorto enérgico al Ayuntamiento de Ciudad Madero, para que ponga atención en este grave problema que representa el relleno de estos cuerpos de captación de agua pluvial y se acabe y se determine y se termine con este problema que está afectando a cientos de familias maderenses, los está afectando en su patrimonio. Otra cosa que nos hace cómplices y que hemos sido muy omisos como Legislatura. No hace muchos meses en este Pleno Legislativo, le aprobamos al Ayuntamiento de Ciudad Madero un préstamo por 30 millones de pesos. Con preocupación veo el sábado en los periódicos locales que algunas obras quedarán inconclusas, y hace referencia a la persona que hacía esta declaración, sino mal recuerdo ha de ser el Director de Obras Públicas, que algunas





**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

de ellas quedarían inconclusas porque serían hechos con recursos propios del ayuntamiento. Mentira, estas obras que están quedando inconclusas, la Calle Jesús Luna Luna y la Calle Gilberto Navarrete, están contempladas dentro del proyecto de inversión de este crédito y es grave que esto suceda, porque esta administración ya se va y el alcalde vendrá aquí como Diputado. Creo que los maderenses no merecemos vivir de rodillas, queremos vivir de pie y con dignidad. Por eso es que urjo a la comisión de Vigilancia a que haga una visita a ese destino de ese recurso, de ese crédito, para determinar que se haya aplicado correctamente. Creo que no es posible nuestra pasividad, nuestro actuar, nuestra omisión y estamos siendo cómplices de gente que está actuando de una manera deshonesta. Por eso es que no debemos de dejar pasar esta oportunidad, esta LIX Legislatura se debió de haber distinguido por servir a los tamaulipecos y no porque al final de los tres años vayamos y digamos, señor hemos cumplido, a quien teníamos que haberle cumplido, era a los ciudadanos tamaulipecos que votaron por nosotros en las urnas, era a los ciudadanos tamaulipecos que hoy o el día de mañana, el primero de enero tendremos la obligación de verlos a los ojos y decirles, compañeros, amigos, ciudadanos maderenses, de Río Bravo, de Matamoros, de Nuevo Laredo, hemos cumplido con ustedes y poderlos ver a los ojos. Pero será difícil que podamos ver a los ojos y decirles que cumplimos con ellos, cuando el compromiso era superior y en otras instancias. Entonces, es lamentable que esto suceda, urjo a la comisión de Desarrollo Urbano y a la comisión de Fiscalización, para si es que esta es la que procede, para que hagamos una visita a Ciudad Madero, hagamos un recorrido a estos lugares y podamos determinar qué es lo que se va a hacer, la administración está a punto de concluir y nosotros hemos sido muy omisos y muy indiferentes ante los reclamos de quienes decimos representar. Por último, insisto, es un tema muy delicado, es un tema que enlutó al pueblo de Tamaulipas, el pasado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
 PODER LEGISLATIVO

jueves, y debiera decir que por seguridad propia, solamente debo de decir, la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, se solidariza con la familia del Ciudadano Juan Antonio Guajardo Anzaldúa; es cuanto Diputado Presidente.” -----

-----Al no existir mas intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **diecinueve horas**, con **cuatro minuto**, declarando válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **diez de diciembre** del actual, a partir de las **quince horas**. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ.**

**C. FERNANDO A. FERNÁNDEZ DE LEÓN.**